



El Consejo de Reguladores hace balance de 2018 y prepara propuestas para mejorar el MIBEL

Lisboa, 15 de enero de 2019 – El Consejo de Reguladores del MIBEL hizo un balance de su actividad en 2018, del cual destaca:

- La publicación del estudio sobre la *“Integración de la producción renovable y de cogeneración en el MIBEL y en la operación de los respectivos sistemas eléctricos”*, en el que se concluye que parece que existe una elevada relación inversa entre el peso relativo de la producción en régimen especial en la cobertura de la demanda y el nivel del precio resultante en el mercado spot del MIBEL;
- La aprobación de la redacción final del estudio sobre *“Comparativa de los precios MIBEL (contado y plazo) con otros mercados europeos y su relación con el mercado único”* y de sus conclusiones finales. El objetivo de este estudio es evaluar el comportamiento de los precios en el mercado a plazo del MIBEL frente a otros mercados a plazo europeos significativos;
- El seguimiento de la migración del mecanismo de gestión de la interconexión entre Portugal y España a la plataforma única europea de subastas;
- La discusión con participantes relevantes en el sector eléctrico – un total de 17 participantes – sobre aspectos relacionados con la liquidez del MIBEL y sobre el impacto de la MiFID II;
- El desarrollo de la nueva página web del MIBEL que, aunque mantiene una apariencia similar a la anterior, se adecúa mejor a las actividades desarrolladas por el CR MIBEL y con un coste financiero menor.

El Comité de Presidentes del Consejo de Reguladores del Mercado Ibérico de la Electricidad (CR MIBEL) se reunió ayer en Lisboa, en la sede de la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM) – autoridad que ha ejercido la presidencia del CR MIBEL durante 2018.

En la reunión participaron Gabriela Figueiredo Dias e Rui Pinto, presidenta y miembro del Consejo de Administración, respectivamente, de la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM), José María Marín Quemada, presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Ana María Martínez-Pina, vice-

presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Maria Cristina Portugal, presidenta de la Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE).

El CR MIBEL realizó un balance de sus actuaciones durante 2018, destacando la publicación, en la página web del MIBEL, del estudio sobre “*Integración de la producción renovable y de cogeneración en el MIBEL y en la operación de los respectivos sistemas eléctricos*”, en abril de 2018 ([link](#)), y la aprobación de la redacción final del estudio sobre “*Comparativa de los precios MIBEL (contado y plazo) con otros mercados europeos y su relación con el mercado único*”. La propuesta de medidas a adoptar en el MIBEL para mejorar su funcionamiento finalizará en el primer semestre de 2019.

En lo que respecta al mecanismo de gestión de la interconexión entre Portugal y España, que se basa en subastas de *Financial Transmission Rights* (FTR), se realizó el seguimiento: (i) del mecanismo transitorio gestionado por OMIP/OMIClear y (ii) su migración a la plataforma única europea de subastas, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/1719, que tuvo lugar en diciembre de 2018.

En cuanto a las reuniones con los principales participantes en el mercado eléctrico, el CR MIBEL hizo un balance de la discusión efectuada con los principales participantes en el MIBEL – asociaciones de consumidores, asociaciones de comercializadores, asociaciones de miembros negociadores de energía, operadores de mercados, contrapartes centrales, operadores de las redes de transporte y agencias de intermediación – sobre los aspectos que influyen en la liquidez del MIBEL y sobre los impactos de la entrada en vigor de MiFID II. En 2018, en las reuniones del CR MIBEL participaron un total de 17 entidades representantes del sector eléctrico.

En cuanto a la página web del MIBEL, en la reunión se presentaron los trabajos realizados para el desarrollo y la entrada en producción el 30 de agosto de 2018 de la nueva página web, con una estructura más adecuada a las actividades desarrolladas por el CR MIBEL.

El CR MIBEL efectuó también durante 2018 un análisis continuo de la evolución y seguimiento del Mercado Ibérico de la Electricidad –contado y plazo–, así como de la gestión de la interconexión entre España y Portugal. Por último, el Comité de Presidentes aprobó el Plan de Trabajo para el próximo mandato, que será presidido por la CNMC.

Nota sobre el MIBEL

Las competencias del CR MIBEL están recogidas en el Convenio Internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Santiago de Compostela el 1 de octubre de 2004, posteriormente modificado en Braga el 18 de enero de 2008. El Convenio incluye la actuación coordinada de sus miembros en relación con la regulación, funcionamiento y seguimiento del Mercado Ibérico de la Electricidad.

El CR MIBEL funciona con un Comité de Presidentes, constituido por los presidentes de cada una de las autoridades miembros, y un Comité Técnico, constituido por representantes de las mismas autoridades.

La presidencia del CR MIBEL es rotatoria entre sus miembros y tiene una duración de un año. Así, el 1 de enero, la CNMC sucedió a la CMVM en esa presidencia.